

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València

#### Servicio de Personal

*2024/05970 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación del órgano selectivo de la convocatoria de 20 plazas de maestro/a de Educación Primaria, por el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.*

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 26 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"PRIMERO. A la vista de las actuaciones que anteceden, del informe del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, y de conformidad con el mismo, designar nominalmente las siguientes personas que se integran como miembros del órgano selectivo que tiene que juzgar la convocatoria para proveer en propiedad 20 plazas de Maestro/a de Educación Primaria, de las cuales se reservan 2 para el turno de discapacidad, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Media, Categoría: Maestro/a de Educación Primaria, Subgrupo A2 de clasificación profesional:

Presidenta titular: M.<sup>a</sup> Pilar Millán Gresa, Profesora de enseñanza Secundaria de esta corporación.

Presidenta suplente: Marina Eva Scarpati Orazi, Profesora de esta corporación.

Secretario titular: José Vicente Ruano Vila, Secretario de esta corporación.

Secretario suplente: Hilario Llavador Cisternes, Secretario de esta corporación.

Vocal titular: Francisca Julia Cerver Dasí, Maestra de Educación Primaria de esta corporación.

Vocal suplente: Ana Llorens Mellado, Maestra de Educación Primaria de esta corporación.

Vocal titular: M.<sup>a</sup> Dolores Canet Caballero, Maestra de Educación Primaria de esta corporación.

Vocal suplente: M.<sup>a</sup> Cruz Alba Rodríguez, Maestra de Educación Primaria de esta corporación.

Vocal titular: Consuelo Ochando Claramunt, Maestra de Educación Primaria de esta corporación.

Vocal suplente: Amalia Lozano Lozano, Maestra de Educación Primaria de esta corporación.

SEGUNDO. Por la Secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes."



Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 30 de abril de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

